



Resolución Ministerial N.º 0480 -2011-ED

Lima, 13 SET. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N.º 0180-2006-ED, se designó a don Francisco Armando Quispe Freyre, como Director de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva de la Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, el citado funcionario ha formulado su renuncia al cargo que venía desempeñando;

De conformidad con lo previsto en la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; en la Ley N.º 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Ley N.º 25762, modificado por la Ley N.º 26510; y en el Decreto Supremo N.º 006-2006-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Francisco Armando Quispe Freyre, Director de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva de la Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la señora Cecilia Consuelo Zevallos Negrón, como Directora de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva de la Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Patricia Salas O'Brien
Patricia Salas O'Brien
Ministra de Educación